

## CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CURSO Y REPRESENTANTE DE CENTRO

Que se regirán por el siguiente

### CALENDARIO ELECTORAL

#### DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CURSO

1. Presentación de **candidatos a Delegado y Subdelegado de Curso**: días 3 y 4 de octubre de 2016, en la Secretaría del Decanato (mañanas de 9 a 13'30 h.).
  - **Nota:** En caso de ausencia de candidaturas para cubrir los puestos de Delegado y Subdelegado de cada curso, se podrán presentar candidaturas el mismo día de la elección. Si persistiera la ausencia de candidaturas, todos los estudiantes serán candidatos elegibles.


**2. Votaciones de Delegado y Subdelegado de Curso: día 6 de octubre de 2016** según cursos en horas de asignatura troncal u obligatoria.

3. Publicación de los resultados provisionales de las elecciones a Delegado y Subdelegado de Curso: día 17 de octubre de 2015.
4. Presentación de impugnaciones a los anteriores resultados: día 18 de octubre (Secretaría del Decanato, de 9 a 13'30 h). Publicación de resultados: 20 de octubre.

#### DELEGADO DE CENTRO

5. Presentación de **candidaturas a Delegado de Centro**: días **7 y 8 de noviembre**, en la Secretaría del Decanato (mañanas de 9 a 14 h.).

PÁGINA 1 / 2	ID. DOCUMENTO	vFT3YcJgrLyFM.wcPHAaEQ\$\$	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05636583L MARIA RAQUEL TORRES JIMENEZ		29/09/2016 10:50:59	MzgyNzQy





- **Nota:** Son electores y elegibles a Delegado de Centro los **miembros de la Delegación de Centro; es decir, los representantes de Curso, Junta de Centro, Consejo de Departamento y Claustro Universitario.**
- En caso de ausencia de candidaturas para cubrir el puesto de Delegado de Centro, se podrá presentar candidaturas el mismo día de la elección. Si persistiera la ausencia de candidaturas, todos los miembros del Pleno de la Delegación de Centro serán candidatos elegibles.

Publicación de candidaturas: 9 de noviembre.

6. Voto anticipado, en su caso: si un miembro del Pleno de la Delegación de Centro quisiere ejercer el voto de Delegado de Centro anticipadamente, podrá hacerlo el día **9 de noviembre**, utilizando el modelo oficial de votación anticipada, y depositar su voto mediante un escrito dirigido al Director o Decano del Centro.

**7. Votación de Delegado de Centro: 10 de noviembre de 2016, en el Salón de Grados de la Facultad de Letras, a las 9:30 h.**

8. Presentación de impugnaciones a la anterior votación: 11 de noviembre.
9. Publicación de resultados de la votación a Delegado de Centro: 15 de noviembre de 2015.

\*Nota: la información relativa al proceso electoral se publicará en el tablón reservado al efecto en la planta baja de la Facultad de Letras. También se publicarán en la web cuando los plazos lo permitan: Facultad de Letras > Información estudiantes.

<http://www.uclm.es/cr/letras/informacionEstudiantes.asp>

Ciudad Real, a 29 de septiembre de 2016  
La Secretaria de la Facultad de Letras  
M<sup>a</sup> Raquel Torres Jiménez

PÁGINA 2 / 2	ID. DOCUMENTO	vFT3YcJgrLyFM.wcPHAAeEQ\$\$	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
05636583L MARIA RAQUEL TORRES JIMENEZ		29/09/2016 10:50:59	MzgyNzQy

